

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.992

Jueves 7 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2567082

EXTRACTO

Enrique Alfredo Rodríguez Sepúlveda, Notario Público 41 Notaría Santiago, Suplente titular Félix Jara Cadot, Huérfanos 1160, subsuelo, certifica: Por escritura pública, hoy ante mí, Rep. N°29131- 2024, JAVIER IGNACIO AYELLI, argentino, divorciado, técnico superior en electrónica, cédula nacional de identidad número 14.752.113-8, domiciliado en calle Eduardo Marquina N°3937, comuna de Vitacura, Santiago, Región Metropolitana, en su calidad de único accionista, modificó la sociedad "DINAMIC SOLUTIONS SpA", rol único tributario número 76.314.550-6, constituida por escritura pública de fecha 10-06-2005 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha. Un extracto de dicha escritura fue publicado en el Diario Oficial de fecha 06-07-2005, e inscrito a fojas 22.038 número 16.029 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al mismo año. Primera modificación, efectuada por escritura pública de fecha 22-12-2010 en la Notaría de Santiago de doña María Soledad Santos Muñoz. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 71.133 número 49.720 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2010, y publicado en el Diario Oficial de fecha 05-01-2011. Segunda modificación, efectuada por escritura pública de fecha 29-09-2011 en la Notaría de Santiago de doña María Soledad Santos Muñoz. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 58.426 número 42.890 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2011, y publicado en el Diario Oficial de fecha 13-10-2011. Tercera modificación, efectuada por escritura pública de fecha 26-12-2011 en la Notaría de Santiago de doña María Soledad Santos Muñoz. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 78.089 número 57.326 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2011, y publicado en el Diario Oficial de fecha 31-12-2011. Cuarta modificación, efectuada por escritura pública de fecha 24-04-2024 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 35.487 número 14.784 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2024, y publicado en el Diario Oficial de fecha 29-04-2024, en el siguiente sentido: se modifica el Artículo Tercero del estatuto social, quedando como sigue: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto prestar servicios de impresión, diseño, fabricación, grabados con láser y corte laser, marcado de bienes y productos; crear, transformar, componer, distribuir, vender, comprar, importar, exportar todo tipo de metales, piedras, filamentos y resinas; capacitar personal en técnicas de grabado y corte laser en toda clase de materiales; importación, exportación, distribución, representación y comercialización de equipos y maquinarias y artículos de impresión, grabados y corte laser, todo por cuenta propia o ajena y, en general cualquier otra actividad relacionada con el objeto social que acuerden los accionistas". Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 25 octubre 2024.

CVE 2567082

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl